

CURSOS DE VERANO 2012

CENTRO OLAVIDE EN CARMONA



EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA.

Código del Curso: **2012cc17**

Fecha: 11, 12 y 13 de julio.

Coordinación: Prof. Dr. Don Vicente Pérez Cano. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide.

Duración: 20 horas.

Libre Configuración: 2 créditos.

Eurocréditos: 1,5(ECTS).

Tarifa: 70€.

Resumen del contenido del curso: Tras varios años de aplicación de la Ley de Dependencia, ya existe experiencia suficiente sobre las expectativas generadas en un principio y la realidad de su aplicación, tanto en lo que se refiere a los contenidos –prestaciones- como en las formas –procedimientos de aplicación. Este curso es una oportunidad para adentrarse en el mundo de posibilidades profesionales que ha generado esta Ley, así como una oportunidad para debatir y hacer propuestas de mejora social en su desarrollo.

Dirigido a: Concejales responsables y técnicos que trabajan en la aplicación de la Ley para la promoción de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia; alumnos/as de distintas titulaciones que quieran conocer los pormenores en el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia.

Programa:

Miérc. 11 09'30-09'45 Recepción y entrega de documentación.

09'45-10'00 Inauguración del curso.

10'00-11'45 Conferencia: **“Estatuto jurídico de las personas mayores”**.

Profa. Dra. Dña. Rosario Valpuesta Fernández. Catedrática de Derecho Civil. Universidad Pablo de Olavide.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-14'00 Conferencia: **“Demencias y dependencia”**.

Don Roberto Suárez Canal. Neuropsicólogo. Director de la Residencia Asistida de Mayores de la AFA San Fernando.

CENTRO OLAVIDE EN CARMONA

16'00-18'00 Mesa redonda: **“La Ley desde el punto de vista de los usuarios”**.

Moderadora: Dña. Laura Villalba Blesa. Diplomada en Trabajo Social. Fundomar (Fundación Doña María).

Ponentes: Dña. Esther Laforgue García. Trabajadora social.

Dña. Rocío Astolfi Roquette. Responsable de Dirección de la Unidad de Estancia Diurna Fundación Montepíos de Andalucía.

Don Pedro Alejandro Vázquez Rojas. Director de Fundomar (Fundación Doña María).

Don José Antonio Gago Rodríguez. Presidente de la Asociación San Teodomiro. Unidad de Atención Temprana a la Dependencia.

Jueves 12 10'00-11'45 Conferencia: **“Recursos previstos y reales en la aplicación de la Ley”**.

Profa. Dña. Rosa Varela Garay. Diplomada en Trabajo Social. Socióloga. Técnica de PIA (Programa Individual de Atención).

Profesora asociada de la Universidad Pablo de Olavide.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-14'00 Conferencia: **“Expectativas de futuro de los cuidados a las personas”**.

Prof. Dr. Don Gonzalo Musitu Ochoa. Catedrático de Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Prof. Dr. Don Vicente Pérez Cano. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide.

16'00-18'00 Mesa redonda: **“La Ley en su terreno de aplicación”**.

Moderadora: Dña. Lola Sánchez Rodríguez. Trabajadora Social UED. Fundación Montepíos de Andalucía.

A) Los Servicios Sociales Comunitarios, como puerta de acceso a las prestaciones de la Ley.

Don Jesús Miguel Cobos. Diplomado en Trabajo Social. Técnico de PIA de la zona San Pablo-Nervión-Santa Justa.

B) El papel de los Servicios de Salud en la Ley de Dependencia.

Dña. Eva Rodríguez Salamanca. Trabajadora Social del Área de Salud Mental del Hospital El Tomillar de Sevilla.

Dña. Begoña López López. Enfermera de gestión de casos del centro de Salud de San Pablo de Sevilla.

C) La función del equipo de valoración de dependencia.

Dña. Antonia Romeros Gil. Diplomada en Trabajo Social. Técnica de valoración de dependencia de la zona de San Pablo-Nervión-Santa Justa.

CURSOS DE VERANO 2012

- Viernes 13** 10'00-11'30 Conferencia: **“Evolución de los derechos de las personas en el uso de los recursos y servicios sanitarios”**.
Doña María Luján Japón Belmonte. Directora de Proyectos y Relaciones Institucionales de Asisttel, Servicios Asistenciales S.A.
- 11'30-12'00 Descanso.
- 12'00-13'00 Conferencia: **“El papel de los/as trabajadores/as sociales en la implementación de la Ley”**.
Dña. Ana Muñoz Cólera. Presidenta del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Trabajo Social.
- 13'00-14'00 Conferencia: **“Impacto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en Andalucía y otras Comunidades Autónomas”**.
Subdirector de la Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía.
- 14'00-14'30 Clausura del curso y entrega de diplomas.

Patrocina:



Colabora:

